



## PARQUE NACIONAL RAPA NUI Y LOS DESAFIOS DE CONSERVACION PATRIMONIAL DE ISLA DE PASCUA

Víctor Lagos, Biólogo M.Sc., Marcos Rauch, Arqueólogo M Sc.  
e Irene Arévalo, Conservadora  
Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas, Corporación Nacional Forestal, CONAF  
E-mail de contacto: [victor.lagos@conaf.cl](mailto:victor.lagos@conaf.cl)

### INTRODUCCION

Poco más de 3 700 kilómetros separa la lejana Isla de Pascua o Rapa Nui de Chile continental. Su nombre tradicional se vincula con una de las culturas más sorprendentes desarrolladas en Oceanía. Nos referimos a los Polinesios, grandes navegantes que desde tiempos pre-cristianos se dedicaron a explorar y poblar el Océano Pacífico, alcanzado puntos tan alejados como el Archipiélago de Hawaii, Nueva Zelanda y la misma Rapa Nui.

En poco más de 1 500 años los antiguos habitantes de Rapa Nui, a partir del siglo IV o V de nuestra era, desarrollaron la cultura megalítica más avanzada del antiguo mundo polinésico, sustentada en el labrado monumental de enormes estatuas (*moai*), que evocaban a sus antepasados y la estirpe ancestral. Junto a ello, desarrollaron avanzados conocimientos arquitectónicos, que les permitieron construir alrededor de 300 plataformas ceremoniales (*Ahu*), y plasmar sobre las rocas isleñas un exclusivo arte rupestre, representado por más de cinco mil motivos.

El extraordinario surgimiento de la Cultura Rapa Nui en el contexto de las sociedades polinésicas, tiene como espacio esencial un ambiente exiguo, de poco más de 16 mil hectáreas, con escasos recursos naturales y en un extremo aislamiento. En estas condiciones el desarrollo de una sociedad compleja, expresado en la arquitectura y tallado monumental, un conocimiento avanzado en astronomía y el desarrollo de una escritura única y todavía sin descifrar, resulta una paradoja en la historia de la Humanidad, y que ha concitado el interés mundial desde su descubrimiento, ocurrido en un día de Pascua de Resurrección en 1722.

El registro arqueológico, que ha cubierto el 80% de su superficie, a la fecha da cuenta de aproximadamente 24 mil restos arqueológicos. De ahí la importancia que reviste el patrimonio arqueológico de Rapa Nui, considerado como el mayor "museo al aire libre" de toda Polinesia.

El Parque Nacional Rapa Nui, Sitio del Patrimonio Mundial Cultural desde 1995, posee una superficie de 7 130 hectáreas y cubre prácticamente el 42 por ciento del territorio de Isla de Pascua, incluyendo casi todo el perímetro costero de ésta. Este espacio protege la mayor cantidad de restos arqueológicos monumentales como *moai*, plataformas ceremoniales, sitios de arte rupestre y grandes asentamientos prehistóricos. También, bajo protección se encuentra el cráter del Volcán Rano Kau, la mayor reserva existente en la isla de plantas nativas e introducidas por los colonizadores polinésicos.

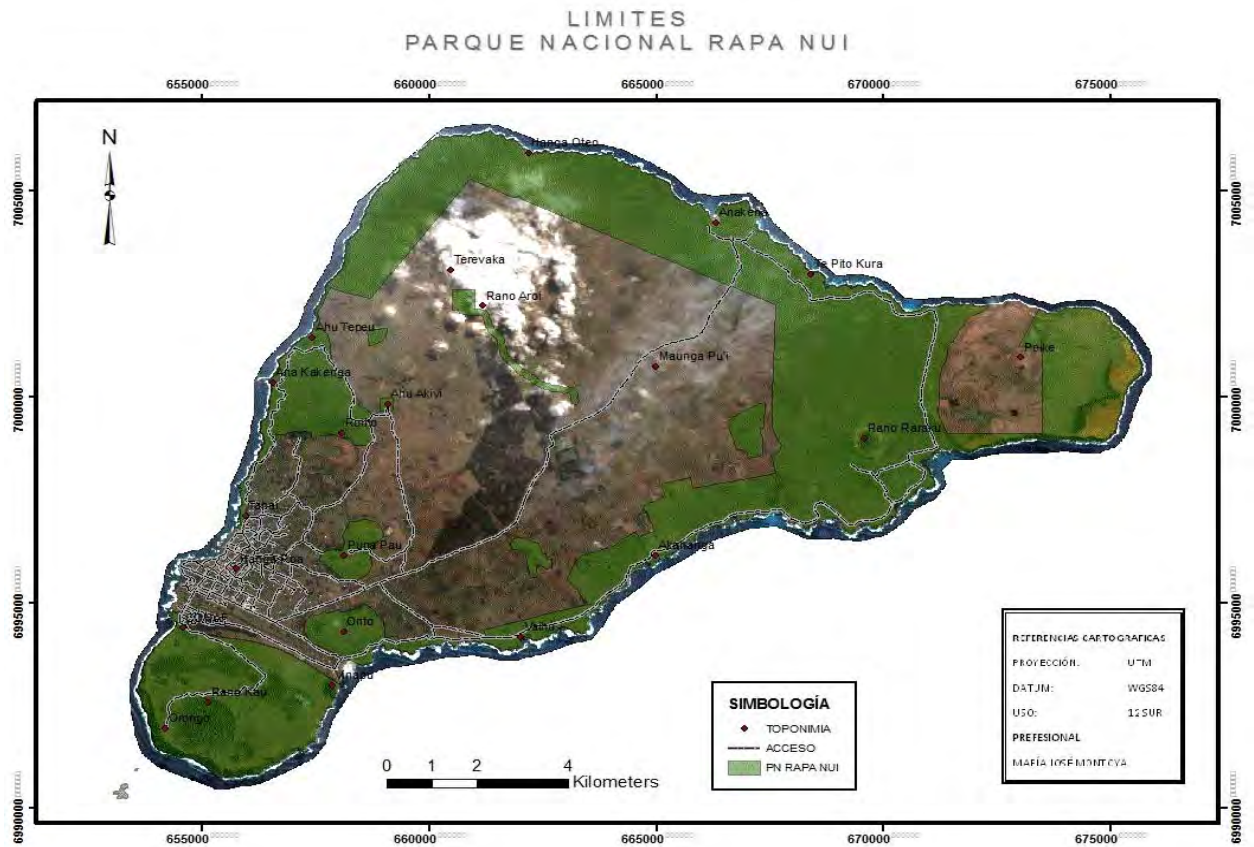


Figura 1. Mapa del Parque Nacional Rapa Nui



Figura 2. *Ahu Tongariki*, la mayor plataforma ceremonial reconstruida en el Parque Nacional, con 15 *moai* levantados nuevamente. Foto. M. Rauch



## **ORÍGENES DEL PARQUE NACIONAL RAPA NUI**

Sólo a partir de las primeras décadas del Siglo 20 se visualiza en Chile la importancia científica y cultural de Isla de Pascua. Junto al Archipiélago de Juan Fernández, famoso por su alto endemismo florístico, concitaron la atención de numerosos científicos nacionales y extranjeros. Estos efectuaron las primeras descripciones sobre el patrimonio natural de Rapa Nui, y sus monumentales estatuas y restos arqueológicos. Asimismo, alertaron sobre la fuga indiscriminada de manifestaciones escultóricas del patrimonio arqueológico insular. Fruto de este esfuerzo, el gobierno en 1935 declara a toda la Isla de Pascua como Parque Nacional y Monumento Histórico.

La inexistencia en aquella época de un organismo estatal destinado a la administración de áreas protegidas, creadas tempranamente en Chile, fue subsanada sólo a partir de 1966, año en que la Isla es formalmente incorporada a la administración del país. Esto significó el establecimiento de diversos servicios públicos en la isla; entre ellos el Servicio Agrícola y Ganadero. Este a través de su división forestal, organiza su administración y desarrollo, enfatizándose la reforestación de áreas erosionadas y en menor medida el desarrollo del Parque desde un punto de vista turístico. Durante este período es reducido a dos sectores principales: Rano Kau y Maunga Terevaka con una superficie total de 4 584,2 hectáreas.

Durante la década del setenta se traspasa su administración a la Corporación Nacional Forestal (CONAF),<sup>1</sup> la que reorienta la política de manejo seguida por el Servicio Agrícola y Ganadero. La gestión durante esta etapa es realizada mediante un primer plan de manejo, elaborado en el año 1976 con el apoyo de la FAO, y entre cuyos objetivos generales figuraba la protección y realce de los valores arqueológicos, la conservación del patrimonio natural y cultural, el manejo de sus recursos naturales, facilitando su uso con fines científicos, recreativos y turísticos.

Actualmente la principal misión del Parque Nacional Rapa Nui es conservar el patrimonio cultural y natural de Isla de Pascua, contribuir a valorizar la identidad y la Cultura Rapa Nui, facilitar mediante la conservación del patrimonio natural y cultural el desarrollo de la actividad turística, y fortalecer la participación del Pueblo Rapa Nui y comunidad isleña. Es administrado por la Oficina Provincial de CONAF en la isla, oficina que posee un rango regional, y depende directamente de la Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas, debido a las especiales características de este Parque Nacional, de carácter cultural.

## **MANEJO ACTUAL DEL PARQUE**

### **Un escenario complejo**

Desde 1935 la evolución de los límites del Parque Nacional ha sufrido constantes ampliaciones y reducciones, según necesidades de resguardo patrimonial y, por cierto, de acuerdo a las demandas de restitución de tierras manifestadas por el Pueblo Rapa Nui al Estado de Chile.

El territorio protegido está directamente asociado a la comuna de Hanga Roa, principal y único núcleo urbano, que concentra la mayor cantidad de la población y servicios en

---

<sup>1</sup> Organismo dependiente del Ministerio de Agricultura de Chile.



la isla. La población de la isla alcanza a poco más de 5 mil personas, pero esta cifra varía críticamente según las fluctuaciones no estacionarias, y básicamente influenciada por el turismo, principal actividad económica de la isla.

El crecimiento de la comunidad isleña en las últimas tres décadas, y las expectativas locales de desarrollo, han sido uno de los principales factores de expansión urbana y de los usos no tradicionales, como la agricultura y la ganadería en este pequeño territorio insular. Ello ha repercutido directamente en el área bajo protección, generando una presión insospechada sobre los valores patrimoniales, naturales y el paisaje cultural isleño. Igualmente el turismo en los últimos años con una tasa de crecimiento promedio del 20 por ciento anual en los últimos años, demanda mayores esfuerzos de manejo y canalización de flujos turísticos, en el marco del uso público y servicios anexos asociados.

Por otra parte, el Pueblo Rapa Nui, vive momentos claves en su vínculo con el Estado chileno. La relación desde su incorporación a la soberanía nacional ocurrida en 1888, ha sido siempre un tema controversial, por cuanto los isleños sienten que persiste una deuda histórica, y exigen mayor autonomía, entre otras demandas. El Estado ha procurado “zanjar” las peticiones, tomando una serie de medidas, que incluye la declaratoria de Isla de Pascua como territorio especial de ultramar, la tramitación de un estatuto especial que confiere autonomía para su administración y una ley para regular la migración.

Las especiales características del patrimonio cultural y natural protegido por este Parque Nacional, han demandado en estas últimas décadas un gran esfuerzo institucional. La gestión del Parque está estrechamente ligada al desarrollo del Pueblo Rapa Nui, y este desarrollo se sustenta en el singular patrimonio arqueológico insular. En este sentido, actualmente se están desarrollando una serie de acciones destinadas a fortalecer su gestión, posicionamiento y vinculación con la comunidad isleña, y que se reseñan a continuación:

### **Participación y gobernanza**

En lo vinculado al Parque Nacional se han implementado una serie de medidas, que han permitido avanzar en la participación del Pueblo Rapa Nui y gobernanza. Para el desarrollo de este nuevo enfoque de trabajo, ha tenido una participación protagónica la Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua (CODEIPA),<sup>2</sup> instancia definida y creada por la Ley Indígena, y que posee facultades y atribuciones para colaborar en la gestión del Parque Nacional Rapa Nui. Este organismo se ha ido consolidando como una instancia de análisis y validación de los proyectos y actividades que se desarrollan en torno al Parque. De hecho, a partir de 2004, pasó a constituirse formalmente en el Consejo Consultivo del Parque Nacional, permitiendo consolidar la participación de la comunidad local en la toma de decisiones respecto del manejo de esta área protegida.

---

<sup>2</sup> La **CODEIPA** es una entidad administrativa creada por la Ley Indígena N° 19.253, la que en su artículo 67 señala que sus funciones serán: *analizar las necesidades de tierras de la población, evaluar el aporte de dichas tierras al desarrollo, fomentar la riqueza cultural, formular planes y proyectos para mejorar el nivel de vida, colaborar con la CONAF en la administración del Parque Nacional Rapa Nui, colaborar en la conservación y restauración del patrimonio arqueológico y de la cultura rapanui.*





Por otro lado, toda la priorización de la planificación del uso público de los sitios arqueológicos, se efectúa por medio de consulta pública, que permite decidir en forma conjunta con la comunidad las intervenciones programadas para los sitios, y legitimar el proceso de planificación. Un ejemplo notable de ello ha sido el proceso de replanificación de la Aldea Ceremonial de Orongo, uno de los sitios emblemáticos del Parque. Luego de 10 años el sitio cuenta con un circuito normado de visitación y un centro de recepción de visitantes, que junto con entregar la inducción general de normativas a los visitantes, regula la capacidad de acogida del sitio.

Una mención especial merece el establecimiento de convenios de colaboración con la comunidad local organizada. El trabajo asociativo con la Ilustre Municipalidad Isla de Pascua, la Oficina Provincial de la Corporación de Desarrollo Indígena y asociaciones culturales de la etnia, han contribuido logística, técnica y financieramente para la concreción de importantes proyectos, también generando y favoreciendo el establecimiento de espacios de integración y participación local en la administración del Parque.

En este mismo orden, en los últimos años se han establecido convenios de colaboración con empresarios turísticos locales. Los recursos económicos generados se han destinado a importantes proyectos de mejoramiento de la gestión del Parque Nacional, principalmente obras de mantención preventiva (cortes de pasto, cierres perimetrales, mejoramiento de pircas, entre otros) en los sitios de mayor visitación. Estos trabajos se licitan a contratistas locales, consiguiéndose así el doble propósito de mejorar las condiciones de visita de los turistas, y constituir oportunidades de trabajo y de desarrollo económico para la comunidad local.



Figura 3. Petroglifos de Orongo, el conjunto más significativo del arte rupestre isleño.

Foto. M. Rauch

### Uso público y conservación

En los últimos 15 años se ha desarrollado un intenso trabajo de mejoramiento de las obras de uso público, las que han contado tanto con financiamiento interno, sectoriales e internacionales. Dentro de estos últimos merecen mención las obras de restauración e investigación científica ejecutadas en el marco del Proyecto UNESCO - Japón.



Igualmente significativo han sido los Proyectos financiados por “World Monuments Found” (WMF) y “Public Works and Governments Services” de Canadá, en la planificación participativa y construcción de senderos y señalética en la Aldea Ceremonial de Orongo y en las Canteras Arqueológicas de Rano Raraku, el principal lugar de labrado de la estatuaria Rapa Nui.

## MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

El patrimonio arqueológico de Isla de Pascua es conocido a nivel mundial, tanto por su singularidad, riqueza, y condición de Sitio del Patrimonio Mundial Cultural, convirtiendo a la isla en uno de los lugares más atractivos dentro del turismo cultural mundial. Decíamos que el Parque alberga la mayor cantidad de restos arqueológicos en el territorio insular, los cuales se encuentran expuestos a agentes de deterioro de diferente índole, entre ellos el intemperismo y la acción antrópica.

Desde la década de los 60 del siglo pasado se han ejecutados tratamientos de conservación sobre los *moai*, los cuales apuntan a detener los efectos deteriorantes producidos por el intemperismo sobre la materialidad heterogénea que compone a estas esculturas megalíticas. Sin embargo, ha quedado demostrado en la práctica que los tratamientos de conservación aislados no son una solución en sí mismos, a menos que el objetivo sea determinado mediante una programación estratégica.

En este sentido, CONAF ha iniciado acciones para esta programación estratégica, implementando como primera fase, la capacitación de un equipo de técnicos locales en el tratamiento de consolidación e hidrofobización de piedra. Esta fase, iniciada en 2009 mediante una alianza con el Centro de Formación Técnica Escuela de Artes Aplicadas, ha dado como resultado la preparación de un equipo de seis técnicos locales y la aplicación del tratamiento sobre una de las esculturas megalíticas ubicadas dentro del Parque.

La segunda etapa se encuentra en elaboración y corresponde a la priorización de las necesidades de conservación del patrimonio arqueológico. Para ello, la Oficina Provincial de CONAF ha elaborado un primer documento de diagnóstico del estado de conservación, el cual se encuentra en su fase de prueba y deberá ajustarse hasta lograr una herramienta de aplicación estandarizada, para generar un diagnóstico acabado.

Dentro de los deterioros provocados por la acción humana, se encuentran controlados el vandalismo o el saqueo de piezas arqueológicas. Por su parte, la actividad ganadera, se yergue como un agente de gran impacto que amenaza la preservación de los sitios y restos arqueológicos, mediante deterioros por impacto acumulativo. Sobre esta problemática, CONAF ha tomado un rol protagónico, conformando un Comité de Ganadería de Isla de Pascua, conformado por instituciones locales con competencias en el tema, y representantes de los ganaderos. El objetivo es disminuir el impacto de caballos y vacunos sobre los recursos naturales y culturales en la Provincia y dentro del Parque Nacional, y la búsqueda conjunta de soluciones para convertir esta actividad en un manejo sustentable y productivo.

Otro factor importante es la falta de educación patrimonial. Desde hace varios años se ejecuta un programa exclusivo de concientización y valorización patrimonial, que incluye material impreso, programas radiales y televisivos, ediciones de videos, entre



otros. También durante 2012, el Parque inició un programa anual de charlas de educación patrimonial para pre-escolares, con una alta estimación por parte de padres y educadores.

Los desafíos para la conservación del patrimonio cultural de Rapa Nui son compartidos por el patrimonio natural. En un territorio aislado y poblado, las necesidades de conservación de las especies, suelen competir con las necesidades humanas. Por ello, se hace necesario que las estrategias sean elaboradas de forma participativa, integrando desde la base a la comunidad local. Así, los procesos no son sólo de conservación sino además de concientización, logrando que los resultados proyectados a largo plazo sean además sostenibles en el tiempo.

Por otra parte, en términos disciplinares, debido a su aislamiento y nivel de desarrollo, Isla de Pascua cuenta con un número de profesionales acotado, que dificulta el establecimiento de acciones constantes en el ámbito de la conservación. Así también la investigación científica en torno a los procesos de deterioro que afectan al patrimonio y a la interpretación de los sitios, se desarrolla principalmente por equipos internacionales o de Chile continental, lo cual genera una ralentización de la transferencia de conocimientos y dependencia de fondos y disponibilidades técnicas externas para la ejecución de proyectos y programas de conservación, entendiéndose dentro del proceso de conservación cada una de las etapas desde la investigación.

A partir de las problemáticas y los desafíos que implica todo lo anterior, CONAF ha iniciado la elaboración de estrategias de conservación a largo plazo, las cuales tienen como objetivo generar un marco en el cual todos los proyectos y programas sean delimitados. De esta forma, el lineamiento de acción responderá a objetivos prediseñados lo cual logrará resultados pronosticados, comprobables y sostenibles en el tiempo.

Para la elaboración de dichas estrategias, CONAF continuará trabajando con métodos inclusivos, integrando a la comunidad a través de las instancias pertinentes para ello, como la CODEIPA. No obstante que el trabajo está siendo realizado, la dificultad de la tarea implica un proceso de largo aliento. Para fortalecer este proceso la Oficina Provincial de CONAF se encuentra en proceso de elaboración de diferentes convenios de colaboración con las principales entidades públicas de la comuna, como el Municipio local, con el objetivo de hacer más expedita la ejecución de proyectos y programas para la conservación de los rasgos patrimoniales del Parque y la comuna. Por otra parte, la Oficina Provincial seguirá ejecutando programas de Educación Ambiental y Patrimonial con el objetivo de ir instalando en la comunidad una conciencia clara respecto a las necesidades de conservación de los bienes patrimoniales de índole cultural y natural.

## **MANEJO DE RECURSOS NATURALES**

En lo que respecta al manejo de recursos naturales, Isla de Pascua también demanda un arduo trabajo. Por ejemplo, la restauración ambiental que involucra la recuperación y propagación de la flora endémica y naturalizada durante el periodo de colonización polinésica, más el control y recuperación de zonas erosionadas o degradadas. En este sentido, se desarrolla un vasto programa multifocal de recuperación y propagación masiva de la flora tradicional en peligro de extinción; complementado con acciones de forestación y recuperación de suelos erosionados, tanto dentro del Parque Nacional



como en aquellos sectores de la Isla no protegidos, y que se encuentran en manos de particulares (parceleros).

Actualmente, el problema ambiental más evidente y grave de la Isla es la erosión y deforestación. Por ello se está potenciando y proyectando las actividades en este campo, a partir de esfuerzos concertados con otros organismos públicos de la Isla de Pascua, agrupaciones culturales isleñas, y la cooperación de la “Office National des Forêts” (ONF) de Francia y del “Service du Développement Rural” de la Polinesia Francesa.

Esta alianza, bajo el nombre Umanga Mo Te Natura (“Trabajando juntos por la Naturaleza”), ha permitido entre 2006 y 2012, la propagación de 75 967 plantas para la recuperación de suelos en el sector Poike del Parque Nacional, totalizando a la fecha 47,8 hectáreas reforestadas. Uno de los grandes logros de esta iniciativa ha sido la participación voluntaria de toda la comunidad isleña. Tan sólo entre 2011 y 2012 se contó con 1 500 personas.



Figura 4. Plantaciones participativas para la recuperación de suelos, sector del Poike.  
Proyecto *Umanga Mo te Natura*, liderado por CONAF y ONF International Foto  
Gentileza ONF International

Otro componente importante del programa se focaliza en disminuir la depredación de especies nativas utilizadas para fines artesanales, particularmente del Mahute (*Brussonetia papyryfera*), especie sobre-explotada para la confección de vestuario





tradicional a partir de su fibra vegetal. Para este efecto se desarrollan capacitaciones a la comunidad en el uso sustentable de los recursos naturales, enfatizando la transferencia tecnológica de la cadena de producción completa, desde la germinación de las plantas útiles, hasta el post proceso para la manufactura de artesanía con fines utilitarios y artísticos.

Además, se cuenta con un programa provincial de forestación urbana, el que durante el 2012 entregó en forma gratuita a la comunidad 5 000 plantas, y para el 2013 la meta proyectada es la entrega de 30 000 ejemplares. Para ello ha sido fundamental la modernización del vivero de CONAF localizado en Mataveri Otai. Este, junto con la producción de plantas, ejecuta parte del Programa de Educación Ambiental, que cuenta con actividades durante todo el año y recibe a los colegios isleños de la comuna para la realización de charlas interactivas, en las cuales los alumnos tienen la posibilidad de comprender el funcionamiento del vivero e interactuar en las distintas estaciones de trabajo.

Finalmente, CONAF ha colaborado estrechamente con proyectos ambientales desarrollados por diversos grupos escolares, financiados por el Ministerio de Medio Ambiente, y que han permitido construir viveros en los diferentes colegios de la isla. Además ha permitido la recolección de semillas para la propagación de especies nativas. En la ejecución de estos proyectos siempre se contemplan caminatas educativas a diferentes sectores del Parque, con el objetivo de incentivar actividades al aire libre y el conocimiento y protección de los recursos naturales.

## **DESAFIOS Y PROYECCIONES**

Una premisa para quienes trabajan en conservación invita a que se debe “pensar globalmente y actuar localmente”. En otras palabras, buscar las acciones inmediatas que estén a nuestro alcance, para ir estructurando un plan de trabajo con un propósito mayor y de más largo plazo. Por otra parte, los recursos para trabajar en conservación son siempre, y en cualquier lugar, insuficientes. No existe otra posibilidad que crear sinergias entre todos los sectores con capacidades e intereses en este ámbito, para lograr un trabajo más eficaz y eficiente.

Desde esta perspectiva, Isla de Pascua constituye un escenario de relativa pequeña escala, pero de grandes complejidades por su condición geográfica, histórica y ambiental. Constituye un escenario propicio para la proyección, planificación y ejecución de tareas con un impacto o efecto posible de monitorear y evaluar en el corto plazo. Ello, tanto en el ámbito ecológico, arqueológico, económico y cultural. En este sentido, corresponde a una oportunidad institucional, para aterrizar y pragmatizar nuestra misión y objetivos fundamentales, a través de proyectos y programas con una respuesta casi inmediata de su pertinencia técnica y social.

Se deben seguir, en consecuencia, consolidando los esfuerzos de integración e involucramiento de la comunidad local, generando las instancias de participación adecuadas. Las áreas silvestres protegidas no pueden estar ajenas al medio social y cultural en que están insertas. Menos en Rapa Nui, en donde existe una cultura viva y con una trascendencia que sobresale en el mundo. Tanto una gestión asociativa y participativa son los pilares esenciales para que cualquier obra recoja de mejor forma la identidad local. Pero es el involucramiento directo de la comunidad local en su ejecución, lo que verdaderamente traspasa su identidad y el empoderamiento de ésta



hacia cada obra, otorgando un valor agregado fundamental. "Solo se conserva lo que se valora y lo que se siente como propio".



Figura 5. Autoridades y especialista tradicionales Rapa Nui. Jornada de discusión (2012) sobre los valores culturales del Parque Nacional Rapa Nui como Sitio del Patrimonio Mundial. Foto. M. Rauch

Es decir, se deben seguir consolidando el Consejo Consultivo del Parque Nacional, generando un marco normativo y regulatorio que lo proyecte y consolide. Seguir afianzando los espacios de colaboración con la comunidad local asociada a través de convenios y diferentes frentes de cooperación y participación en la gestión de la Oficina Provincial. Seguir promoviendo los esfuerzos multisectoriales a través de la asociatividad con otras instituciones locales. Con todo ello se potencia, por una parte, la elaboración de planes de trabajo y proyectos integrales y comprehensivos, posibles de presentar a diferentes instancias de financiamiento, además de promover con mayor fuerza el protagonismo de la comunidad étnica local en la ejecución y administración de los mismos. Todo esto con la gradualidad que determine la madurez y dirección de los procesos sociales en actual desarrollo en Isla de Pascua.

En este mismo contexto, se deben seguir fortaleciendo los instrumentos de gestión que permitan proyectar este estilo de trabajo. La actualización y reedición del Plan de Manejo del Parque Nacional Rapa Nuí, por ejemplo, es una tarea necesaria e importante. De la misma forma es fundamental la elaboración de una Estrategia de CONAF para el Desarrollo Provincial, que recoja las necesidades de la Isla en materia



forestal y en el manejo y control de suelos degradados, contribuyendo y acercándose a la elaboración de una política ambiental para Isla de Pascua.

### **AGRADECIMIENTOS**

Los autores manifiestan su gratitud al personal de CONAF Isla de Pascua por su contribución y compromiso con la conservación del patrimonio cultural y natural de Rapa Nui. Asimismo, agradecen a Anthony Dubois y Elsa Nahoe de ONF International por el apoyo fotográfico. Finalmente, nuestro reconocimiento al Pueblo Rapa Nui, cada vez más comprometido con la gestión y desarrollo del Parque Nacional Rapa Nui. Maururu Korua.